

16/10/2017

## **Copiapó: Acciones investigativas de la Fiscalía siguen de cerca puntos de venta de droga (Audio)**

Un amplio trabajo de investigación, que se extendió por varios meses en la capital regional, permitió a la Fiscalía de Atacama desarticular un punto de venta de droga en el sector de la población Balmaceda Norte. Diligencias en las que tuvieron actuación directa los funcionarios de la Brigada Antinarcóticos de la PDI.



Respecto del caso, el fiscal a cargo de este tipo de delitos en Copiapó, Gabriel Meza

Peña, mencionó que a partir de los antecedentes reunidos respecto de la venta de droga en un domicilio del mencionado sector, se realizaron amplias diligencias investigativas que son comunes para este tipo de ilícitos. Acciones que incluyeron vigilancia a cargo de los funcionarios policiales, gracias a lo cual se tuvo plena certeza del día y la hora en que la droga estaría en la vivienda para proceder al allanamiento respectivo.

“Esto fue un trabajo muy serio destinado a combatir el microtráfico de droga en la ciudad y en este caso es importante destacar que toda la droga estaba destinada a ser comercializada en esta ciudad por personas que residen en la comuna”, dijo el fiscal.

Gabriel Meza agregó que a partir de este procedimiento se procedió a la detención de cinco personas, luego del trabajo policial llevado a cabo en dos domicilios. De esta manera y tras la toma de declaración respectiva se pasó a control de detención a tres de ellos, determinándose, de acuerdo a su participación en el delito, la prisión preventiva para una pareja residente en una de las casas allanadas y que eran propietarios de un 1 kilo 724 gramos de pasta base y 49,9 gramos de clorhidrato de cocaína; mientras que la tercera detenida quedó bajo la medida cautelar de arresto domiciliario total.

Finalmente, Gabriel Meza manifestó que el trabajo de investigación de los delitos de microtráfico requiere siempre del aporte de la comunidad, por lo que hizo un llamado a los vecinos de la comuna para que, en caso de tener información relacionada con este tipo de hechos, hagan la denuncia respectiva. Con ello, la Fiscalía iniciará la causa y ordenará las diligencias que permitan reunir los antecedentes para detectar, investigar y detener a quienes se dediquen a la venta de droga en la ciudad.